

Guayaquil, Julio 12 del 2011

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con fecha 27 de Junio del 2011 se dio ingreso carta para notificar la transferencia de acciones de acuerdo a los libros de accionistas, pero en la actualidad todavía aparece en la página de la supercias.gov.ec los anteriores accionistas. Para los fines consiguientes, pongo nuevamente en su conocimiento las cesiones de las siguientes acciones de la Sociedad HERPLAPAL S.A. realizadas en Diciembre del 2004, a favor de las siguientes personas:

El Sr. Francisco Raúl López Vera cedió \$ 4,96 centavos de dólares a favor del Ing. José Molina Granizo.

El Sr. Mauro López Vera cedió \$ 0,04 centavos de dólar a favor del Ing. José Molina Granizo.

La Srta. Diana López Vera cedió \$ 71,00 dólares a favor del Ing. José Molina Granizo.

Quedando distribuida de la siguiente manera las acciones de la Sociedad HERPLAPAL S.A.:

- 1) El Ing. José Alberto Molina Granizo propietario de \$1.425,00 dólares americanos, dividido en 1.425 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente al 95% de las acciones.
- 2) El Sr. Francisco Raúl López Vera propietario de \$ 75,00 dólares americanos, dividido en 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente al 5% de las acciones.

Atentamente,


ING. CARLOS ALBERTO RAMIREZ BUSTAMANTE ✓

GERENTE GENERAL

C. I # 0913818266

RUC# 0991268626001

X6E>P.#68558